

PARTICIPACIÓN SOCIAL COMO UN PROCESO EDUCATIVO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA21 ESCOLAR

Germán Vargas Callejas [gvargas@usc.es]
Departamento de Teoría e Historia de la Educación
Universidad de Santiago de Compostela

Joaquim Ramos Pinto [jrp-usc@netvisao.pt]
Associação Portuguesa de Educação Ambiental

PALABRAS CLAVE

Participación; Agenda21 Escolar; Agenda21 Local; Desarrollo Local; Desarrollo Sostenible; Educación Ambiental; Sociedad Civil; Construcción de Ciudadanía; “Empowerment”.

CONTEXTUALIZACIÓN

La Agenda21 Escolar se encuadra en el ámbito del capítulo 36 de la Agenda21 que contempla la relación entre la escuela y la comunidad, teniendo en cuenta, naturalmente, el contexto social, cultural, ambiental y económico de la respectiva comunidad educativa. Será a partir de esa relación que se pueden consensuar, entre todas las comunidades educativas, los principios de sostenibilidad y los respectivos indicadores para a implementación de los programas y proyectos de educación ambiental, los cuales deben ser definidos considerando el contexto escolar y toda la comunidad educativa.

Siendo la comunidad educativa un modelo simplificado de la sociedad, constituye el lugar privilegiado para promover una educación para la ciudadanía y, consecuentemente, un lugar de referencia para el desarrollo de estrategias que promuevan el respeto por los principios de la sostenibilidad local. En este sentido, la escuela como espacio que alberga a niños y jóvenes, debe ser un espacio para la concreción del pensamiento y la acción ambiental, pero sobre todo un contexto de formación útil para la aplicación y aprendizaje de los postulados de la Agenda21 Escolar.

Si la educación tiene como finalidad contribuir para el ejercicio de la ciudadanía y la formación del espíritu crítico, proporcionando los saberes y las oportunidades para mejorar la calidad de vida de las personas, es importante que los currículos y programas educativos se encuadren en marcos estratégicos integrales que tomen en cuenta las dimensiones educativas y ambientales, en tanto que la construcción de una ciudadanía global, comprometida con la resolución de los problemas ambientales de ámbito local, y también con aquellas cuestiones de orden mundial, exige incidir en acciones formativas que sirvan para orientar y consolidar procesos de participación, orientados a que sean los propios agentes sociales los decisores sobre su destino local y global.

Formar para la participación y para la construcción de la ciudadanía presupone, en los contextos democráticos, elaborar los conocimientos necesarios, las técnicas pertinentes y los discursos adecuados que puedan garantizar la implicación personal y colectiva en los procesos de construcción social. Este hecho constituye la base de este proyecto de formación, que intrínsecamente está orientada a generar una buena práctica de la participación en el proceso de implementación de la Agenda21 Escolar.

OBJETIVOS

Los objetivos del seminario – taller sobre “Estrategias de participación social: un proceso educativo en la implementación de la Agenda 21 Escolar” son planteados para responder a múltiples objetivos, siendo una de sus principales finalidades la generación de procesos participativos en las acciones orientadas a la implementación de la Agenda21 Escolar, de modo que en esta tarea se involucren activamente todos los actores del contexto educativo y social. A nivel más específico, destacamos los siguientes objetivos:

- 1) Conocer las orientaciones y enfoques teóricos sobre los procesos participativos.
- 2) Formar en métodos, estrategias y técnicas de participación ciudadana.
- 3) Desarrollar habilidades sociales orientadas a elevar la calidad y eficacia de la participación ciudadana.
- 4) Concienciar a los agentes educativos, administrativos y personal involucrado en la implementación de la Agenda21 Escolar sobre la importancia de los procesos participativos.

- 5) Generar buenas prácticas de participación ciudadana en el proceso implementación de la Agenda21 Escolar;
- 6) Promocionar la formación de redes para el intercambio de experiencia sobre el proceso de implementación de la Agenda21 Escolar;
- 7) Reconocer la participación como un proceso educativo para la construcción de una ciudadanía ambiental.

METODOLOGÍA

El enfoque metodológico, de aplicación del presente taller para lograr los objetivos propuestos, responde a una perspectiva abierta y participativa, que se fundamenta en actividades de orden teórico (ponencias magistrales), que son complementados por acciones prácticas (dinámicas grupales, simulaciones). Son presentadas, también, tareas educativas que pretenden la complementación entre teoría, reflexión y acción, de modo que los contenidos y actividades propuestas incidan directamente en el saber, el comportamiento y las actitudes de los participantes.

En el desarrollo de las actividades, la participación es un principio fundamental debido a las características mismas del seminario – taller, que no puede renunciar en su aplicación a la recuperación y puesta en práctica de los conocimientos previos de los sujetos que forman parte del proceso de enseñanza- aprendizaje. En este sentido, el proceso formativo es recíproco, consecuentemente se fundamenta en la intervención activa de todos los participantes.

La acción docente, a nivel teórico, se centra en ofrecer las claves (documentos y bibliografía) para la comprensión multidimensional y multidisciplinar de los procesos participativos; sus implicaciones sociales y su importancia para la construcción de ciudadanía. Además de las diversas orientaciones teóricas elaboradas en torno al estudio de las acciones de participación social y Agenda21.

En consonancia con el apartado teórico, la parte práctica pretende fijar los conocimientos en base a su aplicación práctica en las dinámicas sociales y escolares de participación y de construcción de ciudadanía. La unión teoría-practica, tiende asegurar una complementación continua, un aprendizaje complejo y, sobre todo, la contextualización de los procesos

participativos que son singulares en función del tiempo, del espacio, los sujetos y las circunstancias en las cuales se aplican.

PROGRAMA-TIPO

1ª parte

Inicio de la sesión; Presentación del plano de trabajo.
Presentación de los participantes teniendo como base su historia de vida – representación gráfica (figura humana).
Ponencia: La participación como un proceso educativo: Bases teóricas e metodológicas para la acción participativa.
Ejercicio «procesos de organización».
Pausa.
Ponencia: Agenda21 Escolar: una construcción participativa.
Ejercicio «rede de participación».

2ª parte

La integración de la educación ambiental en la escuela y su relación con la comunidad.
Actividade práctica:
▪ Jurado de ciudadanos
Avaluación de la sesión
Fin de los trabajos

CONTENIDOS DE LA SESIÓN

La participación como un proceso educativo: bases teóricas e metodológicas para la acción participativa

- Naturaleza de la participación en el contexto contemporáneo;
- La participación como un proceso educativo;
- Metodologías de participación;
- Técnicas y estrategias de participación;

- Relaciones entre procesos sociales y naturales;
- Procesos de construcción de ciudadanía;
- Agentes de la educación ambiental y potenciales actores participativos;
- La integración de la educación ambiental en la escuela y su relación con la comunidad.

Agenda21 Escolar: una construcción participativa

- El contexto da Agenda21;
- Agenda21 Escolar: del compromiso municipal al compromiso escolar;
- Principios para la aplicación de la Agenda21 Escolar;
- Objetivos de la Agenda21 Escolar;
- Propuesta para una estructura de funcionamiento del grupo coordinador;
- Fase de planeamiento de la Agenda21 Escolar;
- Fases de implementación de la Agenda21 Escolar.

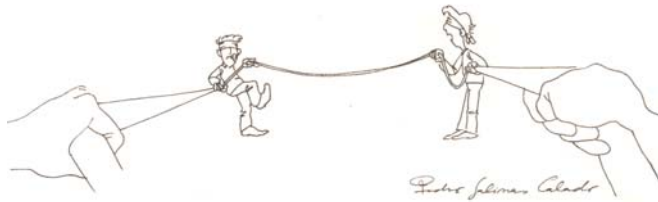
ACTIVIDADES

Las tareas prácticas son planteadas con la intención explícita de generar dinámicas de interacción y discusión, que deben facilitar el intercambio de conocimientos, la profundización en algunos temas y, por supuesto, la convivencia y proximidad entre todos los implicados en el seminario – taller. Las dinámicas propuestas se aplicarán a nivel de grupos; a continuación mencionamos brevemente las diversas técnicas a ser aplicadas:

- 1) Dinámicas grupales
- 2) Ponencias
- 3) Intercambio de experiencias
- 4) Ejercicios prácticos

Algunos ejemplos de actividades practicas desarrolladas:

↳ Ejercicio 1: «procesos de organización»



Con este ejercicio se pretende trabajar las dimensiones de liderazgo, comunicación, reacciones bajo presión (stress) y sus respectivas consecuencias en el

modo de tomar las decisiones y el sentido de las mismas.

Los participantes tienen la tarea de construir una figura geométrica cuadrada con una cuerda de 16 m.; la dificultad de esta tarea consiste en que los participantes tienen los ojos vendados. El ejercicio puede ser grabado en vídeo para el posterior análisis de los “papeles” asumidos por cada uno de los participantes. El análisis de la técnica se centra en aspectos relacionados con los conflictos emergentes, las competencias de liderazgo, el trabajo en equipo, la gestión del tiempo, la comprensión de los mensajes y los procesos de comunicación y organización. Cada participante, en primera persona puede exponer y explica lo que sintió.

↳ Ejercicio 2: «red de participación»



Esta técnica de participación tiene como formato la división de los participantes entre 4-6 personas, con la finalidad de que discutan sobre un tema puntual. Cada 5-10 minutos un miembro de cada grupo es convidado a dejar su

equipo para integrarse en un grupo vecino, con el objetivo de que el conocimiento acumulado sea transmitido y compartido entre todos los grupos. Un moderador debe registrar todo lo que sucede a nivel de discusión temática, integración y aprovechamiento de los aportes de los nuevos miembros. Los resultados deben ser puestos en común y discutidos entre todos participantes.

🐞 Ejercicio 3: «Jurado de ciudadanos»

del

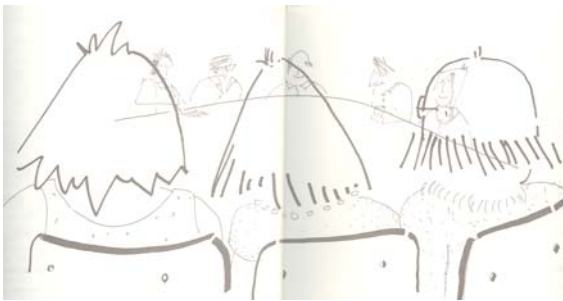


Técnica de participación a través de la cual un grupo de 5 a 8 jurados reciben información sobre un problema, versiones a favor y en contra. Escuchan los testimonios y argumentos de las diferentes posiciones, pueden interrogar a

quienes presentan las ideas (testigos/ponentes), después de tener la suficiente información discuten el asunto entre sí, para al final decidir que hacer a través de una propuesta que responda al problema planteado. El jurado es constituido por personas de la comunidad, escogidos de manera aleatoria; es permitida la participación de los miembros del público para apoyar, indagar o proponer algo al jurado.

Esta técnica desarrolla el interés por el “bien común”, introduce un nuevo modelo para analizar problemas y desafíos. Permite el estudio detallado de un problema, promueve la negociación y facilita los consensos generando legitimidad y control democrático,

🐞 Ejercicio 4: «workshop participativo»



Un grupo de ciudadanos de diferentes áreas de formación y conocimiento (representantes de los diferentes actores sociales) se reúnen para contribuir en la elaboración de un plano de acción para la propuesta y aplicación de políticas ambientales escolares o de

sostenibilidad local.

Esta técnica incluye el trabajo individual, reuniones entre pares y de pequeños grupos, es un instrumento útil para la identificación acelerada de propuestas y estrategias que servirán para el diagnóstico de problemas o para la construcción de un plan de acción. También es participativo, en cuanto implica a los ciudadanos en la toma de decisiones.

Esta técnica facilita la integración del conocimiento empírico al saber técnico y científico, proporcionando las condiciones necesarias para la reflexión sobre diferentes temas, desde diversos puntos de vista, todo en un espacio temporal limitado.

EVALUACIÓN

La evaluación del seminario-taller se centra en diversos aspectos, tales como: la calidad de los contenidos, la organización, la dinámica de interacción generada entre los participantes; el nivel de aprendizaje e implicación de los participantes en el proceso y la importancia global del seminario para el desarrollo de acciones futuras.

Los instrumentos que se utilizan para la acción evaluativa son: la reflexión personal, la interacción grupal. También se aplica un cuestionario con el objetivo de medir el nivel de satisfacción de los participantes, la importancia y profundidad de los temas tratados, la estructura espacio-temporal del seminario-taller; además de recoger sugerencias para la mejora de los contenidos o del proceso formativo en general.

SEGUIMIENTO Y TUTORÍA

Las personas interesadas en obtener mayor información sobre algunos temas, procedimiento o acciones tratadas y aplicadas en el seminario, pueden contactarse con los responsables del curso a través del correo electrónico. Las tutorías se realizan a distancia, actualmente se está desarrollando la idea de asesorar de manera presencial algunos proyectos que los participantes en estos talleres llevan a cabo en sus escuelas o comunidades locales.

Las tutorías constituyen un modo práctico de completar la acción formativa y una manera adecuada para mantener el nivel de interés entre los participantes, quienes en función de los proyectos que realicen pueden vincularse con otras personas que también desarrollan proyectos afines, en este caso la tarea de los formadores se centraría en la coordinación.

RESULTADOS

Los objetivos descritos han sido planteados y organizados con la finalidad de producir transformaciones a nivel de conocimientos, de comportamientos y de actitudes entre los participantes, quienes al finalizar este seminario – taller deben haber desarrollado las siguientes capacidades:

- 1) Tener conocimiento de la importancia de los procesos participativos en la tarea de implementar la Agenda21 Escolar.
- 2) Saber manejar algunas técnicas de participación tales como: la organización de asambleas, foros, debates.
- 3) Haber conformado alguna red de colaboración e intercambio de experiencias sobre la implementación y aplicación de la Agenda21 Escolar.

Los cursos realizados se encuentran en proceso de evaluación, para lo cual se ha diseñado múltiples instrumentos, tales como la encuesta, la observación participante, las notas de campo y las entrevistas. Lo que se tiene hasta el momento es alentador, en cuanto el interés de las personas que es visible en los niveles de participación en cada seminario-taller realizado en los diversos puntos de la geografía portuguesa.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

De la labor desarrollada hasta el presente, ofrecemos algunas conclusiones preliminares a nivel del curso en sí mismo y la reflexión teórica que ha permitido desarrollar. Con relación al curso, debemos destacar la pertinencia de este tipo de iniciativas, en cuanto el contexto portugués, como también otros entornos, están necesitados de acciones formativas orientadas a movilizar a la sociedad civil, algo que no puede ser real sin la formación de “técnicos” que apliquen los instrumentos pertinentes para esta tarea.

La participación no es una acción automática, que se produce por el simple hecho de que se convoque a una movilización o a la integración en algún proyecto de orden escolar o comunitario local; la participación es un proceso que se construye, de ahí la necesidad de contar con los instrumentos y las técnicas necesarias para el fomento de este proceso. Como se ha observado, muchos agentes sociales no participan debido a que no se aplican las

técnicas ni los procedimientos necesarios para movilizar dicha participación, muchas veces las acciones participativas se reducen a la utilización de métodos obsoletos o conservadores, con una capacidad mínima para motivar a las personas, en este sentido, las técnicas desarrolladas y aplicadas, junto al complemento de orden teórico – discursivo elaborados para este seminario – taller han tenido un éxito notable.

Una de las dificultades para estos procesos formativos lo constituyen la diversidad de intereses de los participantes y sobre todo la necesidad de “recetas” para generar la participación ciudadana, algo que muchas veces lleva a simplificar estos cursos y a reducir su profundidad para dedicarse específicamente a la técnica, algo imposible, en cuanto desde nuestra perspectiva teórica y metodológica, la participación entraña, además de las técnicas un nivel de concienciación y postura ética-política, que sólo se logra a partir de la reflexión y la argumentación teórica.

A nivel de las ideas y los discursos que se han ido generando a través de los diversos cursos aplicados en Portugal, presentamos las siguientes cuestiones:

- La Educación Ambiental no puede desligarse de los procesos participativos y de construcción de ciudadanía, sólo una ciudadanía responsable, consciente de sus derechos y también de sus deberes puede desarrollar una postura y comportamientos ambientalistas.
- La acción de educar en la acción participativa teniendo como punto de apoyo el medio ambiente, necesariamente supone una postura política, en cuanto la movilización, implicación e integración de las personas en procesos educativos ambientales no puede generarse al margen de un compromiso político y una postura ética frente al modelo actual de desarrollo.
- La formación en procesos participativos supone tomar en cuenta a los diversos actores sociales; tanto los gestores del poder como aquellos que lo delegan requieren de formación, los unos para mejorar la gestión y los otros para e integrarse en las acciones de control y de gestión.

- La falta de integración de los ciudadanos en las decisiones y las acciones que competen a su bienestar, remiten a una seria crisis en los procesos participativos y por tanto en los medios ideados para la legitimación de los gestores del poder o de la voluntad general. En este sentido, la participación es algo que interesa a todos.
- Sin la participación de los múltiples colectivos es difícil pensar en la construcción de una renovada racionalidad ambiental. Una visión renovada no debe responder únicamente a los cánones de una cultura hegemónica o de poderes establecidos, más al contrario debe fundamentarse en la multiplicidad de saberes y prácticas ambientales.
- Participar supone asumir una responsabilidad, un interés por el destino individual y colectivo, sobre todo si se trata de cuestiones ambientales, problemas que no conocen fronteras y afecta a todos en diversos niveles.
- La participación como elemento esencial para la estructuración de una ciudadanía responsable exige el compromiso personal con las ideas y opciones que se desprenden de una decisión colectiva, es decir la implicación personal en las transformaciones y en las acciones que se entienden como productos de la voluntad general. Una voluntad que nace de la suma de compromisos individuales y de la búsqueda de consensos entre personas, colectivos y culturas que pretenden solucionar de manera conjunta y solidaria las causas y los efectos de la crisis ambiental.

De un modo general concluimos que nuestra acción se orienta básicamente a educar para participar y construir de manera conjunta la comunidad. En esta línea, el desafío se plantea como la necesidad de generar una nueva racionalidad humana y ambiental basada en el protagonismo a las personas en la comunidad. Consecuentemente, es necesario volver a la comunidad, no con la ilusión de retornar al pasado bucólico de la comunidad tradicional, sino a una comunidad renovada cuyos rasgos identitarios se concreten en la acción participativa, en la responsabilidad ambiental local y global, en la convivencia multicultural y en la creación de un sentido de pertenencia e identidad ubicado y limitado, pero al mismo tiempo amplio en su sentido de humanidad.

El planteamiento de una globalización difusa e impersonal reduce el valor y la fuerza de las respuestas alternativas a los problemas humanos, disipa la acción contestataria que es diluida en el mar de los buenos propósitos globales. Por supuesto que la acción global es importante e imperativa para la solución de muchos problemas, pero lo es más la acción local que genera transformaciones en ámbitos concretos de la vida. Donde los actores locales generan una visión de mundo y plantean soluciones concretas a problemas experimentado en primera persona; en este contexto es viable y potencialmente transformador la actitud crítica y participativa de las personas, en cuanto afecta de manera próxima a los problemas que la crisis ambiental y humana. Una inquietud local que debe complementarse con una proyección global, puesto que, como se expresado en líneas precedentes, lo local no está alejado ni protegido de los efectos globales de la crisis ambiental.

El retorno a la comunidad y al sujeto como ciudadano que participa, supone “generar espacios de encuentro y comunicación que favorezcan el intercambio de lenguajes, registros y códigos que nos permitan un conocimiento complejo de la realidad y la construcción de alternativas de reequilibrio sustentable” (Limón, 2002:69), este es el propósito de este seminario – taller de participación, que bajo el pretexto de la implementación de la Agenda 21 Escolar, de modo itinerante, se ha impartido en los diversos entornos del territorio portugués.

Bibliografía propuesta para el curso

ANDER-EGG, E. (1997): Participación ciudadana y protagonismo de la sociedad civil. En: *Ciclos*, Valladolid-España. **1**: 22-23.

CARIDE, J. A. e MEIRA, P. A. (2004): *Educação Ambiental e Desenvolvimento Humano*. Instituto Piaget. Lisboa.

FARINHA, J. e VASCONCELOS, L. (1998). Planos Municipais de Ambiente, um importante instrumento para o desenvolvimento sustentável a nível local. En: *Ingenium*. **25**: 29-34.

FERRÁNDEZ, A. Y PEIRO, J. (Dir) (1989): *Estrategias educativas para la participación social*. Barcelona, Editorial Humanitas.

GARCÍA, J. (2004): *Políticas y programas de participación social*. Madrid, Editorial Síntesis.

GONZÁLEZ-GAUDIANO, E. (2003a). *Educación para la ciudadanía ambiental*. Acedido através da Internet, em Junho de 2004, em: <http://ambiental.ws/anea/Gonzalez-CiudadaniaAmbiental.pdf>.

GUERRA, J., NAVE, J. e SCHMIDT, L. (2004a). "Agenda21 Local: Autarcas, participação e desenvolvimento sustentável". Em: *Actas do V Congresso Português de Sociologia*. Associação Portuguesa de Sociologia. Braga.

LIMÓN DOMINGUEZ, D. (2002): *Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable*. Sevilla, Editorial IP.

MUÑOZ, C. (2004): *Pedagogía da vida cotidiana e participação cidadã*. São Paulo, Cortez Editora.

OSORIO, M. A. (sf): *Pedagogía para la participación popular*. Buenos Aires, Humanitas.

PINDADO, F. (2000): *La participación ciudadana en la vida de las ciudades*. Barcelona, Ediciones del Serbal.

RAMOS-PINTO, J. e DOMINGUES, S. (Coords.) (2004a). *Guia para a Agenda21 Escolar de Aveiro*. ASPEA. Aveiro.

RAMOS-PINTO, J. (2004b). Educação Ambiental em Portugal: Raízes, influências, protagonistas e principais acções. Em: *Educação, Sociedade & Culturas*. Porto. **21**: 151-165.

ROBLES, J. M. (2002): *El reto de la participación. Movimientos sociales y organizaciones*. Madrid, A. Machado libros S.A.

SANTOS, B. S. e AVRITZER, L. (2003). Introdução: para ampliar o cânone democrático. Em: SANTOS, B. S. (org.). *Democratizar a democracia. Os campos da democracia participativa*. Edições Afrontamento. Porto. 35-69.

SAUVÉ, L. (2002). "Educação Ambiental: posibilidades y limitaciones". *Contacto - Boletín Internacional de la UNESCO de Educación Científica, Tecnológica e Ambiental*, vol 27, **1/2**: 1-4. Acedido através da Internet, em Junho de 2004, en:

http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/publicaciones/contacto_1_2_2002.pdf?menu=/esp/biblio/docdig.

SOROMENTO-MARQUES, V. (1998). *O futuro frágil, os desafios da crise global do ambiente*. Edições Europa-América. Lisboa.

VARGAS, G. (2000). La Educación Ambiental en los contextos indígenas. *Actas Nuevas Propuestas para la acción - Reunión internacional de expertos en educación ambiental*. Organizado por Xunta de Galicia e UNESCO. Santiago de Compostela. 741-757.

VASCONCELOS, Lia T. (1997). *O Envolvimento do Cidadão nas Decisões Públicas Complexas - Instrumentos para a Democracia Participativa*. Comunicação apresentada na Workshop sobre Participação Pública organizado pela APEA - Associação Portuguesa de Engenheiros do Ambiente, 19-20 de Novembro, Lisboa.

VILLASANTE, T.R. et al. (coord.s) (2000). *La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía/1*. El Viejo Topo. España.

Referências eletrónicas

<http://www.aspea.org> – ASPEA

<http://www.iap2.org> – International Association for Public Participation (IAP2)

<http://www.ids.ac.uk/ids/particip/information> – Participation Resource Centre

<http://www.unece.org/env/pp> – United Nations Economic Commission for Europe

<http://www.observa.iscte.pt/v2/index.php> – OBSERVA

<http://www.ces.uc.pt> – Centro de Estudos Sociais da Universidade de Coimbra

<http://civitas.dcea.fct.unl.pt/civitas.html> – CIVITAS

http://www.iclei.org/ICLEI/br_port.htm – ICLEI Conselho Internacional para Iniciativas Ambientais Locais

<http://www.agenda21sjm.org> – Agenda21 Local de S. João da Madeira

http://www.bcn.es/agenda21/A21_ESCOLAR.htm – Agenda21 Escolar Barcelona

<http://www.cartadelatierra.org> – Carta de la Tierra

<http://www.ingurumena.net/Castellano/Sostlocal/al21/al21.htm> – A21L País Vasco